



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Lengua y literatura castellana y su didáctica	Código	652G02017	
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Carballal Miñan, Patricia	Correo electrónico	patricia.carballal@udc.es	
Profesorado	Carballal Miñan, Patricia	Correo electrónico	patricia.carballal@udc.es	
Web	http://www.educacion.udc.es/			
Descripción general	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de la competencia en la expresión oral, en la lectura y en la escritura en lengua castellana. Conocimiento y dominio de técnicas de expresión oral y escrita.2. Características del aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.3. Desarrollo y evaluación de contenidos curriculares de lengua castellana mediante los recursos didácticos adecuados.4. Adquisición de formación literaria y de conocimientos básicos de literatura castellana.5. Panorámica actual de la Literatura infantil y juvenil en lengua castellana.6. Literatura y aprendizaje lingüístico. La utilización escolar de los diferentes géneros literarios y de otros textos. La biblioteca del aula.			



<p>Plan de contingencia</p>	<p>? Modificaciones en los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">- No se realizarán cambios <p>2. Metodologías</p> <p>Metodologías docentes que se mantienen:</p> <ul style="list-style-type: none">-Se mantienen todas las metodologías <p>Metodologías docentes que se modifican:</p> <ul style="list-style-type: none">-No se modifica ninguna metodología <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none">- Correo electrónico: en horario lectivo. Puede emplearse para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.- Moodle: en horario lectivo. Se crearán foros y tareas para el intercambio de opiniones del alumnado y para poner en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia. A través de presentaciones y lecturas propuestas se explicarán los contenidos. Así mismo se facilitará bibliografía específica de los diferentes temas expuestos en caso de que el estudiantado no pueda acceder a ella.- Teams: cuando se requiera por parte de los/las alumnos/las, siempre en el horario de tutorías de la profesora o en el marco horario de la asignatura. <p>4. Modificaciones en la evaluación:</p> <p>Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que las referencias al cómputo de la asistencia, solo se realizarán respecto de las sesiones presenciales.</p> <p>1. SITUACIONES:</p> <p>A) Alumnado con dedicación completa:</p> <p>Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (70%).b) Resumen/ reflexión individual (30%) <p>B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (70%).b) Resumen/ reflexión individual (30%) <p>C) Alumnado no presencial:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Prueba mixta (100%)b) En casos excepcionales y previa autorización por parte de la docente, los /las estudiantes no presenciales podrán realizar el trabajo de modo individual y el resumen/reflexión. <p>2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:</p> <ul style="list-style-type: none">1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación.3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio. <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:</p> <ul style="list-style-type: none">- No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera dixitalizada en Moodle.
------------------------------------	--



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A43	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
A44	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
A45	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
A46	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
A47	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
A48	Fomentar la lectura y animar a escribir.
A49	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
A50	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
A51	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
A52	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B10	Capacidad de expresión oral y escrita en varias lenguas (al menos en una lengua extranjera).
B11	Capacidad de comprensión de los distintos códigos audiovisuales y multimedia y manejo de las herramientas informáticas.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.	A44	B21 B22	C8
Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.	A45 A50	B23 B24 B25	
Conocer el proceso de aprendizaje de la lengua escrita y su enseñanza.	A43 A46 A47 A49	B9 B10 B11	C2



Fomentar la lectura y animar a escribir.	A48 A51		C3
Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los y las estudiantes.	A52		
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.		B7	
Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.		B8	
Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.		B15	
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Didáctica de la literatura.	<ol style="list-style-type: none"> Paradigmas teóricos de la educación literaria. La competencia literaria y las destrezas lingüísticas. El currículum de Lengua y literatura castellana en Educación primaria.
Tema 2. La literatura infantil y juvenil.	<ol style="list-style-type: none"> Breve panorama de la LIJ universal. La LIJ en lengua castellana.
Tema 3. Didáctica de la poesía.	<ol style="list-style-type: none"> La poesía. La poesía en lengua castellana y el alumnado de Educación Primaria. El cancionero infantil tradicional: características, géneros, funciones y temas. La escritura creativa y la didáctica de la poesía en las aulas de Educación Primaria.
Tema 4. Didáctica de la narración.	<ol style="list-style-type: none"> La narrativa. Elementos de la narración. Géneros narrativos. El cuento literario y el cuento tradicional. Apuntes sobre la historia del cuento tradicional en lengua castellana. El cuento tradicional en el aula: Gianni Rodari y Vladimir Propp. La escritura creativa y la didáctica de la narración en las aulas de Educación Primaria.
Tema 5. Didáctica del teatro	<ol style="list-style-type: none"> El teatro escolar y la dramatización como recursos educativos en el las aulas de lengua y literatura en lengua castellana.
Tema 6. Bibliotecas y animación a la lectura.	<ol style="list-style-type: none"> La biblioteca escolar. La biblioteca de aula. La animación a la lectura desde las bibliotecas escolares.
Tema 7. Lengua y literatura.	<ol style="list-style-type: none"> Las habilidades lingüísticas a través de la literatura. Técnicas de expresión oral y escrita a través de los textos literarios: leer, escribir, narrar, recitar y contar. El aprendizaje de la lengua y de la literatura en contextos multilingües.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Aprendizaje colaborativo	A43 A44 A45 A46 A47 A48 A49 A50 A52 B11 B15 B21 B23 B24 B25 C2 C3	9	26	35
Trabajos tutelados	A44 A45 A47 A48 A51 A52 B7 B8 B9 B10 B15 B22 C1 C8	17	35	52
Discusión dirigida	A43 A44 A45 A46 A48 A50 A52 B7 B8 B9 B15 B21 B22 B23 B24 B25 C1	11	15	26
Resumen	A46 A47 B7 B8 B9 B15 C1	0	1	1
Lecturas	A44 A45 A47 A48 B15	5	21	26
Atención personalizada		10	0	10

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Participación de todos los alumnos y alumnas en la construcción de los saberes y en el análisis crítico de los contenidos presentados en la asignatura.
Trabajos tutelados	Realización de un trabajo relacionado con los contenidos comunicativo-literarios tratados en el programa docente, adecuado al alumnado de Educación Primaria.
Discusión dirigida	Conversaciones, debates y tertulias sobre obras literarias y sobre documentos teóricos.
Resumen	Resumen y reflexión sobre los aprendizajes adquiridos en la asignatura.
Lecturas	Los alumnos y alumnas deberán aproximarse a un corpus bibliográfico y a varias obras literarias indicados en las clases.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	La atención personalizada al alumnado consistirá en la orientación bibliográfica, en la dirección de los trabajos tutorizados y en su corrección. La profesora estará disponible en el horario de tutorías señalado.
Trabajos tutelados	

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A44 A45 A47 A48 A51 A52 B7 B8 B9 B10 B15 B22 C1 C8	A lo largo del curso los alumnos y alumnas deberán realizar un trabajo en grupo.	70
Resumen	A46 A47 B7 B8 B9 B15 C1	Resumen y reflexión sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de la asignatura.	30

Observaciones evaluación
Los alumnos y las alumnas presenciales (es decir, aquellos que asistan a un 80% de las clases), para superar la asignatura en la oportunidad de junio, deberán obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 tanto en el trabajo tutelado como en la prueba objetiva. Con una nota inferior en cualquiera de las dos partes no superarán la asignatura y deberán presentarse al examen de la oportunidad de julio para ser evaluados de la parte no superada en la convocatoria anterior.
Los alumnos y las alumnas no presenciales (aquellos que falten a más de un 20% de las clases) serán evaluados en la oportunidad de junio solamente mediante una prueba objetiva en la fecha fijada por la Xunta de Facultade.



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pelegrín, A. (1996). La flor de la maravilla. Juegos, recreos, retahílas.. Madrid: Fundación. Germán Sánchez Ruipérez - García Carcedo, P. (2011). Educación Literaria y Escritura Creativa. Granada: GEU - Motos, T. (1996). Juegos creativos de lenguaje. Santiago de Compostela: Universiade de Santiago de Compostela - Prado Díez, D. (1996). Técnicas creativas y lenguaje total . Santiago de Compostela: Universiade de Santiago de Compostela - Moreno, V. (1998). Va de poesía. Navarra: Pamilela - Moreno, Víctor (1996). Escritura imaginativa. Abecedario de la escritura. Santiago de Compostela: Universiade de Santiago de Compostela - Tejerina Lobo. (). Algunas consideraciones pedagógicas sobre la poesía. http://www.biblioteca.org.ar/libros/132273.pdf - Besora, R. (1992). Aproximación a la poesía a través del juego. Papeles de literatura infantil, núm. 15, pp. 3-12 - Badia, D. & Vilà, M. (2000). Juegos de expresión oral y escrita. Barcelona: Graó - Morilla, L. e Hohan, S. A. (1999). Hacer escribir a los niños. La metodología del taller de escritura y consignas prácticas para incentivar el mundo creativo y novelesco de los niños. Barcelona: Grafein - Rodari, G. (2004). Juegos de fantasía. Zaragoza: Edelvives - Díaz Plaja, Ana; G. Bordóns (2006). Enseñar literatura en secundaria La formación de lectores críticos, motivados y cultos. Barcelona: Graó - Couto Palmeiro, V; Lamapereira, e Vieites, M. (1992). Práctica teatral na escola. Vigo: Ir Indo - Pelegrín, A. (1996). La flor de la maravilla. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez - Rodari, G. (1991). Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias. Barcelona: Aliorna - Sobrino Freire, I. (2012). O Obradoiro de contacontos na titulación de Educación Infantil. Didáctica de la Lengua y la Literatura: experiencias de innovación docente en la universidad. Barcelona: Universidad de Barcelona - Noia Campos, C. (2002). Contos galegos de tradición oral. Vigo : NigraTrea - Cerrillo, P. (2013). Canon Literario, Canon escolar, canon oculto. Cuaderns de Filologia. Estudis literaris, XVIII. pp. 17-13 - Lluch, G. et alii. (2010). Las lecturas de los jóvenes. Barcelona: Anthropos - Machado, A. Mª. (2002). Lectura, escuela y creación literaria. Salamanca: Anaya - Zipes, J. (2012). El irresistible cuento de hadas. Buenos Aires: Fondo de cultura económica - Zumthor, P. (1991). Introducción a la poesía oral. Madrid: Taurus - Garralón, A. (2005). Historia portátil de la literatura infantil. Salamanca: Anaya - Colomer, T. (2010). Introducción a la literatura infantil y juvenil actual. Madrid: Síntesis - Colomer, T. (2010). La evolución de la literatura infantil y juvenil en España. Ibbby - García Padrino, J. (2018). Historia crítica de la literatura infantil y juvenil en la España actual (1939-2015). Marcial Pons - Chambers, A. (2015). Dime. México: Fondo de Cultura Económica - Aguilar, C. (2012). La didáctica de la lengua y la literatura y la teoría crítica. Lenguaje y textos, 36, 5-14. - Bombini, G. & Lomas, C. (2020). Otra educación literaria, Textos de didáctica de la lengua y la literatura,90, 4-6. - Achugar, E. & Lomas, C. (2020). Ética de la comunicación, Revista de didáctica de la llengua i de la literatura, 86, 4-7.
<p>Complementaria</p>	<p>
</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Literatura infantil y juvenil y su didáctica/652G02029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Teoría de la educación/652G02001

Sociología de la educación/652G02004

Asignaturas que continúan el temario

Lengua castellana y su didáctica/652G02010

Literatura infantil y juvenil y su didáctica/652G02029

Otros comentarios

 La asistencia regular a clase otorgará al alumno o alumna el derecho de realizar los trabajos tutorizados. Si el alumno o la alumna no cumplen con este requisito de asistencia (es decir, faltan más de un 20% de las horas) serán evaluados únicamente mediante la prueba objetiva fijada en junio por la junta de facultad. En ningún caso se permitirá el plagio. De ser detectado en cualquier trabajo, examen o otro documento entregado a la profesora, este será evaluado directamente con un 0 (en una escala del 0 al 10). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se fomentarán el respeto y la igualdad. Si se detectan situaciones de discriminación por razón de género se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso apropiado, igualitario y provechoso de la vida universitaria. Todos los trabajos serán enviados telemáticamente y solamente se imprimirán en casos excepcionales, con el fin de hacer un uso sostenible de los recursos y de prevenir impactos negativos sobre el medio natural.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías